



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 106/2017

I - OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL 2017, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, **DELICIAS TRANSPORTE DE ASFALTO, S.A. DE C.V.** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

DESCRIPCIÓN: 'PAVIMENTACION DE CALLES EN COLONIA REVOLUCION (SECTOR 3) A BASE DE ASFALTO AC-30, EN LAS CALLES: C. RAMON CORDOVA ENTRE OJINAGA Y CAMARGO, C. CUAHUTEMOC ENTRE TECNOLOGICO Y RAMON CORDOVA, C. CUAHUTEMOC ENTRE HNOS FLORES Y BELIZARIO DOMINGUEZ, C. GUERRERO ENTRE 2 DE OCTUBRE Y HNOS FLORES RUIZ Y C. PARRAL ENTRE TECNOLOGICO Y TIERRA Y LIBERTAD, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. '

- 1.- NÚMERO DEL CONTRATO: 106/2017
- 2.- IMPORTE EJERCIDO: \$ 1'958,391.26 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 3.- PERIODO EJECUTADO: DEL 21 AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSION FEDERAL PARA EL 2017, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2017-PDM-FED-OP-003 Y 2017-PDR17-A-0054 DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2017, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 106/2017

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: **ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**
- SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA: **ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: **DELICIAS TRANSPORTE DE ASFALTO, S.A. DE C.V.**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
Anticipo	Nº 418		\$ 537,147.68
Estimación 1	Nº 423	ago 21 del 2017	\$ 269,217.06
Estimación 2	Nº 431	sep 13 del 2017	\$ 178,873.00
Estimación 3	Nº 440	sep 28 del 2017	\$ 436,237.95
Estimación 4	Nº 449	oct 12 del 2017	\$ 124,311.38
Estimación 5	Nº 456	oct 20 del 2017	\$ 244,673.08
Estimación 1	Nº 457	nov 8 del 2017	\$ 167,931.11
		SUBTOTAL	\$1,958,391.26
		IVA	\$313,342.60
		TOTAL	\$2,271,733.86



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 106/2017

VI - TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

ING. ALEJANDRO GUZMAN GALLARDO
DELICIAS TRANSPORTE DE ASFALTO, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 106/2017
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
'PAVIMENTACION DE CALLES EN COLONIA
REVOLUCION (SECTOR 3) A BASE DE ASFALTO
AC-30, EN LAS CALLES: C. RAMON CORDOVA
ENTRE OJINAGA Y CAMARGO, C.
CUAHUTEMOC ENTRE TECNOLOGICO Y RAMON
CORDOVA, C. CUAHUTEMOC ENTRE HNOS
FLORES Y BELIZARIO DOMINGUEZ, C.
GUERRERO ENTRE 2 DE OCTUBRE Y HNOS
FLORES RUIZ Y C. PARRAL ENTRE TECNOLOGICO
Y TIERRA Y LIBERTAD, EN LA CIUDAD DE
CHIHUAHUA. '

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL ARQ. **CARLOS AGUILAR GARCÍA**, SUBDIRECTOR DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. **VICTOR AMADOR PONCE DE LEON**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA, EL ING. **ADOLFO VILLALOBOS HERNANDEZ**, RESIDENTE DE OBRA Y EL ING. **ALEJANDRO GUZMAN GALLARDO** REPRESENTANTE LEGAL DE **DELICIAS TRANSPORTE DE ASFALTO, S.A. DE C.V.** PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **106/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: 'PAVIMENTACION DE CALLES EN COLONIA REVOLUCION (SECTOR 3) A BASE DE ASFALTO AC-30, EN LAS CALLES: C. RAMON CORDOVA ENTRE OJINAGA Y CAMARGO, C. CUAHUTEMOC ENTRE TECNOLOGICO Y RAMON CORDOVA, C. CUAHUTEMOC ENTRE HNOS FLORES Y BELIZARIO DOMINGUEZ, C. GUERRERO ENTRE 2 DE OCTUBRE Y HNOS FLORES RUIZ Y C. PARRAL ENTRE TECNOLOGICO Y TIERRA Y LIBERTAD, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. '

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 05 de Diciembre del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **18 de Agosto del 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **106/2017** con el contratista **DELICIAS TRANSPORTE DE ASFALTO, S.A. de C.V.**, por un monto de \$ **1'790,492.25** (un millón setecientos noventa mil cuatrocientos noventa y dos pesos

25/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con fecha del 13 de noviembre del 2017 se hizo un convenio ampliatorio por el monto de **\$ 167,913.18 (ciento sesenta y siete mil novecientos trece pesos 13/100 M.N.)** más IVA, quedando el monto del contrato de **\$ 1'958,405.43 (un millón novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cinco pesos 43/100 M.N.)** más IVA, para la ejecución de la obra : **'PAVIMENTACION DE CALLES EN COLONIA REVOLUCION (SECTOR 3) A BASE DE ASFALTO AC-30, EN LAS CALLES: C. RAMON CORDOVA ENTRE OJINAGA Y CAMARGO, C. CUAHUTEMOC ENTRE TECNOLOGICO Y RAMON CORDOVA, C. CUAHUTEMOC ENTRE HNOS FLORES Y BELIZARIO DOMINGUEZ, C. GUERRERO ENTRE 2 DE OCTUBRE Y HNOS FLORES RUIZ Y C. PARRAL ENTRE TECNOLOGICO Y TIERRA Y LIBERTAD, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. '**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$ 1'958,391.26 (un millón novecientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa y un pesos 26/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **05 días de Diciembre del 2017.**

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA



ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA



ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON

RESIDENTE DE OBRA



ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNANDEZ

CONTRATISTA

DELICIAS TRANSPORTE DE ASFALTO, S.A. DE C.V.



ING. ALEJANDRO GUZMAN GALLARDO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 106/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA: : 'PAVIMENTACION DE CALLES EN COLONIA REVOLUCION (SECTOR 3) A BASE DE ASFALTO AC-30, EN LAS CALLES: C. RAMON CORDOVA ENTRE OJINAGA Y CAMARGO, C. CUAHUTEMOC ENTRE TECNOLOGICO Y RAMON CORDOVA, C. CUAHUTEMOC ENTRE HNOS FLORES Y BELIZARIO DOMINGUEZ, C. GUERRERO ENTRE 2 DE OCTUBRE Y HNOS FLORES RUIZ Y C. PARRAL ENTRE TECNOLOGICO Y TIERRA Y LIBERTAD, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. '

OBRA: 'PAVIMENTACION DE CALLES EN COLONIA REVOLUCION (SECTOR 3) A BASE DE ASFALTO AC-30, EN LAS CALLES: C. RAMON CORDOVA ENTRE OJINAGA Y CAMARGO, C. CUAHUTEMOC ENTRE TECNOLOGICO Y RAMON CORDOVA, C. CUAHUTEMOC ENTRE HNOS FLORES Y BELIZARIO DOMINGUEZ, C. GUERRERO ENTRE 2 DE OCTUBRE Y HNOS FLORES RUIZ Y C. PARRAL ENTRE TECNOLOGICO Y TIERRA Y LIBERTAD, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. '

FINIQUITO DE TRABAJOS

CONT. 106/2017

No.	CONCEPTOS	VOLUMEN EJECUTADO
1.-	CORTE DE CAJON DE 15 CMS POR MEDIOS MECANICOS, COMPACTACION Y TRATAMIENTO DE TERRENO NATURAL, CAPA DE BASE HIDRAULICA COMPACTADA AL 95% Y RIEGO DE IMPREGNACION A BASE DE EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.5 CMS/M2	11,428.78
2.-	FABRICACION Y COLOCACION DE MORTERO ASFALTICO DE 2.50 CMS COMPACTADA AL 95%, TAMAÑO MAXIMO DE 3/8" Y ASFALTO AC-30	10,173.70
EXT01.-	CORTE , CARGA Y ACARREO DE MATERIAL SOBRE PRODUCTO, DEL CORTE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 10KM	742.41
EXT02.-	SUMINISTRO Y TRATAMIENTO DE MATERIAL PARA SUBRASANTE.	193.75
EXT03.-	REPARACION DE FUGAS EN LINEA GENERAL	5.00
EXT05.-	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA	14.00
EXT06.-	REPARACION DE FUGAS TOMA DOMICILIARIA	2.00
EXT07.-	EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO B HASTA 1.5 MTS DE PROFUNDIDAD, INCLUYE CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL AL BANCO AUTORIZADO.	147.93
EXT08.-	PLANTILLA DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2 DE UN ESPESOR DE 5 CMS, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	163.20
EXT09.-	HABILITADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIO, ALAMBRE RECOCIDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	2,387.95
EXT10.-	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, CIMBRA APARENTE, COLADO, CIBRADO, CURACRETO, DESCIMBRADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	51.41

FINQUITO DE OBRA

'PAVIMENTACION DE CALLES EN COLONIA REVOLUCION (SECTOR 3) A BASE DE ASFALTO AC-30, EN LAS CALLES: C. RAMON CORDOVA ENTRE CUJINAGA Y CAMARGO, C. CUAHUTEMOC ENTRE HINOS FLORES Y BELIZARIO DOMINGUEZ, C. GUERRERO ENTRE 2 DE OCTUBRE Y TIERRA Y LIBERTAD, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Reg. Fed. Cont: DTA920302UN2

Contrato No. 105/2017 Monto con IVA \$ 2,076,971.01
 Anticipo del 30% \$623,091.30 Entregado:
 Suspensión a partir: Elaborado:

Período Contratado: 21 agosto 2017 al 7 enero 2018
 Período Diferido: Levantamiento de Suspensión a partir:
 Acuerdo elaborado: Elaborado:
 Elaborado: noviembre 13 del 2017
 Elaborado:

OFICIO DE AUTORIZACION: 2017-PON-FED-OP-003, Y 217-PDRIT-A-0054

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 2,271,733.86

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 16.44

NUMERO	TRAMITE	DESCRIPCION	FACTURA	IMPORTE	IMPUESTO	ESTIMADO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	AMORTIZACION	IVA	RETENCIONES	0.20%	0.50%	SALDO NETO	EJERCIDO FINANCI	PERIODO DE EJECUCION	TERMINACION
Anticipo	Normales	Nº 418	\$ 537,147.68	\$	85,943.63	\$	-	-	\$	115,378.74	\$	769.19	\$	1,922.98	\$	623,091.31	ago 21 del 2017	sep 12 del 2017
Estimación 1	Normales	Nº 423	\$ 269,217.06	\$	43,074.73	\$	-	-	\$	76,659.86	\$	511.07	\$	1,277.66	\$	312,291.79	ago 21 del 2017	sep 12 del 2017
Estimación 2	Normales	Nº 431	\$ 178,873.00	\$	28,618.68	\$	-	-	\$	185,959.12	\$	1,246.39	\$	3,115.99	\$	205,192.88	ago 21 del 2017	sep 12 del 2017
Estimación 3	Normales	Nº 440	\$ 436,237.95	\$	69,798.07	\$	-	-	\$	53,276.31	\$	355.18	\$	887.94	\$	500,427.25	ago 21 del 2017	sep 12 del 2017
Estimación 4	Normales	Nº 449	\$ 124,311.38	\$	19,889.82	\$	-	-	\$	104,873.65	\$	699.09	\$	1,747.73	\$	144,201.20	ago 21 del 2017	sep 12 del 2017
Estimación 5	Normales	Nº 456	\$ 244,673.08	\$	39,147.69	\$	-	-	\$	-	\$	335.86	\$	839.66	\$	283,820.77	ago 21 del 2017	sep 12 del 2017
Estimación 1	Convenio	Nº 457	\$ 167,931.11	\$	26,866.98	\$	-	-	\$	-	\$	335.86	\$	839.66	\$	193,288.71	ago 21 del 2017	sep 12 del 2017

SALDOS 2017 \$ 1,058,391.26 \$ 313,342.60 \$ - \$ 537,147.68 \$ 85,943.63 \$ 3,910.78 \$ 0.701.60 \$ 2,271,733.86

COSTO DE OBRA: \$	2,271,733.86	AMORTIZACIÓN: \$	823,091.30	EJERCIDO: \$	2,271,733.86	PERIODO REAL: \$	ago 21 del 2017	nov 15 del 2017	
POR CANCELAR: \$	16.44	POR AMORTIZAR: \$	-0.00	POR EJERCER: \$	0.00	RET.0.2% \$	3,916.78	RET.0.5% \$	9,791.96

REHABILITACION

EST. No. 1	4,878.80	M2 BASE HIDRAULICA IMPREGNADA
EST. No. 2	1,195.00	M2 BASE HIDRAULICA IMPREGNADA
EST. No. 3	3,256.10	M2 BASE HIDRAULICA IMPREGNADA
EST. No. 4	6,063.75	M2 MORTERO ASFALTICO
EST. No. 5	3,256.10	M2 MORTERO ASFALTICO
EST. No. 6	735.13	M2 BASE HIDRAULICA IMPREGNADA
EST. No. 7	853.85	M2 MORTERO ASFALTICO
EST. No. 8	1,363.75	M2 BASE HIDRAULICA IMPREGNADA
TOTAL:	10,173.70	M2 MORTERO ASFALTICO
	11,428.78	M2 BASE HIDRAULICA IMPREGNADA

CONTRATISTA

DELICIAS TRANSPORTE DE ASFALTO S.A. DE C.V.

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

AR: CARLOS AGUILAR GARCIA

RESIDENTE D.O.P.M.

ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNANDEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA

ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON